

En Oviedo a 28 de Marzo de 2022.

En el aula de bachillerato del Colegio Santa María del Naranco-Alter-Vía, da comienzo la Asamblea General Ordinaria de la AFA del Colegio Santa María del Naranco de Oviedo a las 17:45 horas con la presencia de 11 personas, que se encuentran presentes en la Sala:

0º Publicación del Resultado de las Elecciones Parciales a la Junta Directiva y Nombramiento de Cargos.

El calendario del proceso de elecciones de renovación parcial de la Junta Directiva para 11 plazas vacantes ha sido:

- 16 de febrero de 2022: convocatoria de elecciones publicado en la web de la Asociación <https://www.afasmnaranco.es/>
- 17 de febrero de 2022: publicación del censo y apertura del plazo de presentación de candidaturas. Para comprobar inscripción en el censo: https://www.smnaranco.org/v_portal/apartados/apartado.asp?te=25408
- 9 de marzo de 2022: finaliza el plazo de alegaciones al censo y de presentación de candidaturas.
- 10 de marzo de 2022: la Junta Electoral hace la proclamación de candidaturas que es publicada en la página Web de la Asociación: <https://www.afasmnaranco.es/> y en el tablón de anuncios del Colegio.

Habiéndose recibido en el plazo establecido las siguientes **10 candidaturas** a través del correo de la Asociación buzon@afasmnaranco.es:

NOMBRE Y APELLIDOS
Félix Casado Calvo
Cristina Alonso García
Paula Nieto Peláez
Carmila María Vladescu
Mónica Pomar González
Carolina Díaz Fernández
Carmen Goiria Molina
Lourdes García López
Gretel Villanueva Menéndez
Henar Muñoz Cimadevilla

En la medida en que se reciben 10 candidaturas para 11 plazas vacantes, la Junta Electoral emite un comunicado el 10/03/22- ([Ver Anexo 1](#))- en el que informa que *“Según el artículo 8.4 del Reglamento de Organización y Régimen Interior, “En caso de presentarse un número de candidatos inferior o igual al número de cargos vacantes, el proceso de votación no tendrá lugar, proclamándose automáticamente, y a todos los efectos, electos los candidatos presentados”.*

Por lo que, conforme a lo establecido en el procedimiento electoral (art.8 punto 4 del Reglamento de la AFA) y a la vista de que finalmente **se han presentado menos candidaturas que plazas vacantes**, el proceso de votación no tiene lugar, proclamándose automáticamente y, a todos los efectos, vocales electos las personas candidatas presentadas, que se unirán a la plaza de M^a Teresa Alonso Álvarez cuya vigencia no ha caducado desde las últimas elecciones de fecha 11.03.20, sumando por lo tanto en total 11 plazas en la Junta Directiva de la AFA.

- Por esta razón, **no se celebran las elecciones previstas** para hoy, día 28 de marzo de 2022 en horario de 12:00 a 17:00 horas.
- En la presente Asamblea General de 28 de marzo de 2022, se lleva a cabo la **elección y nombramiento de los cargos de la Junta Directiva** entre las candidaturas que se postulen a los mismos con mayor número de votos.
- En este sentido se apunta:

- La revocación de los mandatos de cargos cuyo periodo de vigencia de 4 años ha caducado o ejercidos por miembros de la Junta Directiva previa han causado baja: Presidencia, Vicepresidencia, Secretaría y Tesorería
- La votación para la designación de dichos cargos entre las candidaturas presentadas de miembros de la actual Junta Directiva y que obtengan un mayor número de votos.

Así, se solicita que se postulen candidaturas a los diferentes cargos para que se proceda la elección de aquellos que reúna un mayor número de votos. Las candidaturas y número de votos son los que se recogen a continuación:

Candidaturas a Presidencia	Votos
Henar Muñoz Cimadevilla	9 A favor, 0 En contra y 1 Abstenciones
Candidaturas a Vice Presidencia	Votos
Gretel Villanueva Menéndez*	9 A favor, 0 En contra y 1 Abstenciones
Candidaturas a Secretaría	Votos
Mónica Pomar González	9 A favor, 0 En contra y 1 Abstenciones
Candidaturas a Tesorería	Votos
M ^a Teresa Alonso Álvarez*	9 A favor, 0 En contra y 1 Abstenciones

(*) Candidaturas comunicadas tras la proclamación como miembros de la Junta Directiva y que, al no poder personarse en la presente Asamblea, han trasladado a la secretaria de la AFA para su votación.

Aquellos miembros de la Junta Directiva que no hayan sido elegidos como cargos, pasan a ser directamente vocales de la Junta Directiva, quedando finalmente configurada la Junta Directiva conforme a la siguiente estructura:

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO JUNTA DIRECTIVA
Henar Muñoz Cimadevilla	Presidencia
Gretel Villanueva Menéndez	Vicepresidencia
Mónica Pomar González	Secretaría
M ^a Teresa Alonso Álvarez	Tesorería
Félix Casado Calvo	Vocal
Cristina Alonso García	Vocal
Paula Nieto Peláez	Vocal
Carmila María Vladescu	Vocal
Carolina Díaz Fernández	Vocal
Carmen Goiria Molina	Vocal
Lourdes García López	Vocal

La composición de la Junta Directiva es aprobada por la Asamblea con 9 votos a favor, 0 en contra y 1 abstenciones.

Se recuerda a los miembros de la Junta Directiva el deber de secreto asociado a su cargo conforme se formaliza la firma del Compromiso de Confidencialidad.

Se informa sobre el repositorio Dropbox al que como miembros de la Junta Directiva tendrán acceso, así como la solicitud de consentimiento para su incorporación en el grupo de Whatsapp.

1º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Anterior Asamblea.

Por parte de la presidencia, se propone la lectura del acta de la anterior Asamblea (ver [Anexo 2](#)). Una vez puesta a disposición el acta, y en la medida en que la misma se ha publicado en la web de la AFA se somete a la votación de los presentes en la Asamblea.

El acta es aprobada por la Asamblea con 9 votos a favor, 0 en contra y 1 abstenciones.

2º Misión, Visión, Líneas Estratégicas y Presupuestarias AFA 2019-2020:

Se presenta el Plan Estratégico y Presupuestario de la AFA en base al tríptico (ver [Anexo 3](#)) que se propone publicar en la web de la AFA, y en el que se explica que dicho plan se basa en la Encuesta de Priorización de Familias:



ENCUESTA PRIORIZACIÓN FAMILIAS

Priorización del tipo de iniciativas más apoyadas (2 iniciativas dentro de cada eje estratégico).

- **Criterios que han de cumplir las iniciativas que emanan desde la AFA**

1. Relacionadas con el **ámbito del colegio**.
2. **Dirigidas a las familias** (no al alumnado en particular)
3. **Colectivas** (no han de ser dirigidas a un curso concreto sino que puedan ser disfrutadas por todas las familias)
4. **Alineadas con los ejes estratégicos** de nuestra Visión, y que comunicamos a las familias a través del tríptico: **Ejes Social, Formativo y Ocio-Cultural**.

LA ÚLTIMA ENCUESTA DE PRIORIZACIÓN REALIZADA HA SIDO EN EL CURSO 18/19, ESTANDO PREVISTA LA ENCUESTA EN EL PRESENTE CURSO 21/22

ENCUESTA DE PRIORIZACIÓN DE FAMILIAS PERMITIRÁ REVISAR LAS INICIATIVAS ESTRATÉGICAS CADA 3 AÑOS, SI BIEN SE EVALUARÁ LA PERCEPCIÓN DE SATISFACCIÓN DE LAS FAMILIAS CON RESPECTO AL DESEMPEÑO DE LA AFA CON CARÁCTER ANUAL



Así, en la Junta Directiva del 06/02/19, se aprobaron los **criterios que han de cumplir las iniciativas que emanan desde la AFA** a fin de que sean valorados en Junta y de esta manera sirva como base de formalización de las mismas como batería de iniciativas a priorizar por las familias:

- Relacionadas con el **ámbito del colegio**.
- **Dirigidas a las familias** (no al alumnado en particular)
- **Colectivas** (no han de ser dirigidas a un curso o etapa concreta sino que puedan ser disfrutadas por todas las familias)
- **Alineadas con los ejes estratégicos** de nuestra Visión, y que comunicamos a las familias a través del tríptico: **Ejes Social, Formativo y Ocio-Cultural**.

Sobre la base de dichas iniciativas, durante el curso 2018-19 se realizó una **encuesta de priorización a las familias con el fin de conocer las dos iniciativas más votadas** en cada uno de los ejes estratégicos: sociales, culturales y formativas.

En este sentido, en la Asamblea del 11 de Marzo de 2020 se presentaron los **resultados de la encuesta** realizada a las familias, señalando en **amarillo** las **iniciativas priorizadas**, así como aquellas que, si bien no priorizadas, no conllevan dotación económica (sino dedicación de personas de la Junta Directiva) y que sometidas a votación en dicha Junta Directiva, se acordaron para su realización:

A. INICIATIVAS SOCIALES:

- A.1. **MEJORA INSTALACIONES:** Aportaciones económicas para la mejora de instalaciones del colegio para su adaptación (pej: accesibilidad, seguridad o usabilidad) en colaboración con el colegio: Mejora de las Instalaciones Deportivas (pej: cambio de suelos de pabellones, revisión/sustitución de canastas y porterías oxidadas, preparación de pistas para otros deportes: pádel, tenis,...). **Encuesta de familias 2019: 32,55%**

- A.4. FONDO SOCIAL TECNOLÓGICO:** Apoyo financiero a espacio sensorio-motriz (espacio de educación sensorial y motriz para niños con necesidades especiales), dotaciones tecnológicas para 12 aulas de apoyo de necesidades especiales y altas capacidades (proyectores, tablets). *Encuesta de familias 2019: 21,61%*
- A.5. UNIFORME SOLIDARIO:** Recogida y Outlet de uniformes usados para familias con necesidades que gestionamos a través de la Comisión de Becas. *Encuesta de familias 2019: 14,19%.*
- B. INICIATIVAS FOMENTO DE LA FORMACIÓN:**
- B.1. ESCUELA ACTIVA DE FAMILIAS:** A través de la Escuela Activa de Familias proponer temáticas adaptadas a las sugerencias de las familias y organizar y financiar charlas que se realizan durante el curso (pej: hábitos alimenticios, riesgos nuevas tecnologías, hábitos de comportamiento, mejora relaciones con padres y profesores, ...). *Encuesta de familias 2019: 17,65%.*
- B.2. FONDO MATERIAL TECNOLÓGICO:** Aportación a fondo tecnológico para material de reposición a disposición de todo el alumnado o de actualización digital, así como de la mejora de la red, servidores corporativos. *Encuesta de familias 2019: 30,84%.*
- B.6. MEJORA CANALES COMUNICACIÓN FAMILIAS:** Evaluación de contenidos en canales de comunicación del colegio con las familias: Colaboración en la mejora de la app y web del colegio (participación de la AFA en el rediseño de los contenidos de secretaría virtual para facilitar realización de trámites administrativos de familias). *Encuesta de familias 2019: 19,79%.*
- C. INICIATIVAS OCIO-CULTURALES:**
- C.3. PROYECTO JUEGOS TRADICIONALES:** Apoyo económico al proyecto “el patio de mi recreo” a fin de dotar de recursos lúdicos a responsables del proyecto para fomentar juegos infantiles clásicos o tradicionales, que se realizan sin ayuda de juguetes tecnológicos, (pej: rayuela, comba, carrera de sacos, canicas, pañuelo, goma, yoyó, ...). *Encuesta de familias 2019: 30,54%.*
- C.4. TALLERES “LA VIDA EN EL COLE”:** Financiación de persona responsable de aportar contenidos de “La vida en el cole” a fin de documentar a través de talleres de televisión que permitan retransmitir a las familias el día a día del colegio. *Encuesta de familias 2019: 28,79%*

Conforme a dichos resultados, se ha procedido al diseño por parte de la Junta Directiva de la AFA del **Plan de Iniciativas y presupuestario**, que ponen en relieve aquellas **iniciativas con mayor apoyo y evolución** (ver puntos 3º y 5º de la presente acta) y **Memoria de Actividades** (ver [Anexo 4](#)).

No obstante, está prevista una nueva encuesta de priorización de iniciativas a las familias a fin de confirmar las prioridades de las mismas y así adecuar la estrategia presupuestaria de la AFA en base a las mismas. En este sentido, en la próxima Junta Directiva de la AFA se propondrá la batería de iniciativas a priorizar por parte de las familias.

Así mismo, más allá de las iniciativas priorizadas y comentadas anteriormente, se aportan los resultados de las **encuestas** recibidas por parte de las familias ([Anexo 5](#)), así como su comparativa con los últimos resultados disponibles:

- **VALORACIÓN CAUCES DE COMUNICACIÓN:** Grado de satisfacción con la resolución de incidencias a través de los canales de comunicación de la AFA (buzon@afasmnaranco.es, web, facebook): Media 7,97

	2017	2019	2021
☺ Suma de Satisfechos y Muy Satisfechos	68,77%	86,99% (↑ 18,22%)	86,03% (↓ 1,10%)
☹ Suma de Insatisfechos y Muy Insatisfechos	17,26	6,65% (↓ 10,61%)	4,8% (↓ 2,7%)

- **VALORACIÓN DE INFORMACIÓN IMPORTANTE Y SUFICIENTE APORTADA POR LA AFA:** ¿Considera importante y suficiente la información que recibe a través de la AFA? Media 7,75

	2017	2019	2021
☺ Suma de Satisfechos y Muy Satisfechos	64,11%	84,32% (↑ 20,21%)	86,72% (↑ 2,84%)
☹ Suma de Insatisfechos y Muy Insatisfechos	22,19%	6,21% (↓ 15,98%)	6,25% (↓ 0,6%)

- **VALORACIÓN DE GESTIÓN INICIATIVAS DE LA AFA:** Grado de satisfacción con las iniciativas gestionadas a través de la AFA (sensores de CO2 en las aulas, purificadores en el comedor, adquisición de ordenadores, iniciativa "El Patio de mi Recreo", Escuela Activa de familias,..). Media 8,60

	2021
☺ Suma de Satisfechos y Muy Satisfechos	95,02%
☹ Suma de Insatisfechos y Muy Insatisfechos	1,92%

Se señala una mejora muy importante no sólo en el índice de satisfacción con respecto a la valoración de la importancia de la información aportada por la AFA, sino también en la reducción del nivel de insatisfacción en aspectos asociados a la función informativa y divulgativa de la AFA, que confirma el buen hacer de la Responsable de Comunicación Henar Muñoz a la que se da la enhorabuena y el reconocimiento por parte de la junta por la dedicación y las mejoras realizadas en los diferentes canales de comunicación de la AFA y en el interés de los contenidos publicados.

Así mismo, y en relación con la valoración de la pregunta incorporada relativa al grado de valoración de la satisfacción con respecto a las iniciativas gestionadas a través de la AFA, se apunta que el grado de satisfacción es muy elevado > 95%, lo que viene a confirmar la satisfacción de las familias en relación con la actuación y el tipo de iniciativas gestionadas por parte de la AFA.

Se comenta que además de los resultados de satisfacción con respecto a la AFA, también se solicitaron los resultados de satisfacción de las familias con respecto a los medios de comunicación del colegio a fin de confirmar el punto de partida en relación con la iniciativa de Mejora de Canales de Comunicación Familias.

Así, en lo que respecta a los niveles de satisfacción de las familias con los medios de comunicación del colegio (preguntas 01 a 05) también muestran un nivel de satisfacción > 85% a nivel general y medias >7,5 puntos, por cuanto parece que el nivel de satisfacción con respecto a los medios de comunicación es más que aceptable, por cuanto se decidió transformar la iniciativa de rediseño de los medios de comunicación del colegio por una iniciativa de Sabías qué ... como complemento a las comunicaciones del colegio que permitiese solventar las dudas o consultas (sobre todo derivadas de los protocolos COVID durante la pandemia) y que ha tenido muy buena acogida por parte de las familias, por cuanto se ha decidido la creación del espacio "Cuidamos Familias" como punto de información en la web de la AFA desde la que facilitar información relativa y dar respuesta a posibles cuestiones relativas a la salud de las familias, a poner en valor las iniciativas emprendidas por la AFA al respecto (p.e. detectores, filtros HEPA, ...)

Se aporta como [Anexo 6](#) un Informe de las Estadísticas de Visitas a la Web y Redes Sociales de la AFA como reporte de análisis de los temas que han suscitado mayor interés.

Una vez finalizada la exposición de las líneas estratégicas y presupuestarias, se somete a votación entre los asistentes y son aprobadas por la Asamblea con 8 votos a favor, 0 en contra y 1 abstenciones.

3º Memoria Actividades 19/20 y 20/21 y Plan de Iniciativas para el curso 21/22

Como consecuencia del Covid 19, no se pudo llevar a cabo la Asamblea correspondiente al curso 20/21, por cuanto se expone la **Memoria de Actividades 18/20-20/22**, así como la **propuesta de iniciativas para el curso 21/22 basadas en la asignación presupuestaria** definida en base a la priorización de la encuesta de familias comentada anteriormente.

En este sentido se apunta a que **dado que los resultados de la encuesta de priorización de iniciativas de familias, a fin de hacerla coincidir con la encuesta que realiza el colegio, no pudieron ser conocidos hasta la junta del mes junio 2019, la programación de iniciativas del curso 18/19, ya basadas en la nueva batería de iniciativas priorizadas, no pudo acometerse hasta inicios del curso 19/20, por cuanto se exponen las iniciativas materializadas al respecto como iniciativas 18/20.**

Así mismo, se apunta que, como consecuencia de la pandemia, muchas iniciativas no pudieron ni asignarse ni materializarse conforme se hubiese deseado en el curso 19/20, por cuanto gran parte de las mismas tuvieron que posponerse hasta el curso 20/21 y 21/22, de ahí que el total asignado en 20/22 suponga casi el triple que en 18/20.

A continuación, se presenta la Memoria de Actividades (**Anexo 4**) con la presentación de dichas iniciativas:

Plan de Iniciativas 2018/2020:

TOTAL INICIATIVAS CURSO 18/20



Iniciativas sociales

Mejora de las instalaciones del colegio: Aportaciones económicas para la mejora de instalaciones del colegio para su adaptación (p.e. accesibilidad, seguridad o usabilidad) en colaboración con el colegio. Así hemos financiado el 100% de la renovación de 4 de las canastas del centro.

Fondo social tecnológico: Apoyo financiero para dotación tecnológica para aulas de apoyo y espacios de educación sensorial y motriz para alumnado con necesidades especiales y altas capacidades. Financiación del 100% del coste de 5 tablets para aulas de apoyo.

OUTLET Solidario: Outlet de uniformes a un precio simbólico y cuyo beneficio íntegro se entrega al fondo de becas del Colegio.

Sociales:

• Canastas:	6.426,20€
• Tablets:	1.169,52€
• Fondo Becas:	1.884,00€
• Outlet Uniforme:	1.699,00€
• Mochilas	840,90€

TOTAL: 12.019,72€



Iniciativas ocio-culturales

Proyecto juegos tradicionales: Financiación de 100% de los materiales requeridos para el proyecto "el patio de mi recreo". El patio de mi recreo es una iniciativa para fomentar juegos infantiles clásicos o tradicionales que no involucren el uso de juguetes tecnológicos.

Talleres "la vida en el cole": Financiación y asesoramiento para el taller la "vida en el cole".

La vida en el cole consiste en talleres audiovisuales que permitan transmitir a las familias el día a día del colegio.

Ocio-Culturales:

• Juegos Tradicionales:	100,00€
• Concurso Corto:	692,46€

TOTAL: 792,46€



Iniciativas Formativas

Fondo MATERIAL tecnológico: Aportación a fondo tecnológico para material de reposición para todo el alumnado, de actualización digital, así como de mejora de la red o servidores corporativos. Financiación 100% de un equipo Neurolab. Iniciativa en la que está involucrado el centro junto con otros 10 colegios a fin de evaluar y mejorar técnicas de atención didáctica.

Mejora de canales de comunicación: Ayuda económica y asesoramiento para la mejora de la app y de la web del colegio. A este respecto desde la Asociación, se realizará una encuesta a las familias para recabar sugerencias al respecto.

Formación Formación:

• Neurolab:	845,79€
• Comunicación:	Pendiente€

TOTAL: 845,79€

TOTAL ASIGNADO: 13.657,87€

Plan de Iniciativas 2020/2022:

TOTAL INICIATIVAS CURSO 20/22



INICIATIVAS SOCIALES

Ayudas económicas

- **Mejora de instalaciones** del colegio para su adaptación (accesibilidad, seguridad o usabilidad) en colaboración con el colegio.
- **Fondo Social Tecnológico** Apoyo financiero en dotaciones tecnológicas de uso colectivo.
- **Comisión de Becas:** Para la gestión y el análisis de las solicitudes de cada familia solicitante en colaboración con el colegio.

Ayudas no económicas

- **Uniforme solidario:** Recogida de uniformes usados para familias con necesidades que gestionamos a través de la Comisión de Becas.

Sociales:

• Detectores CO2	9.341,20€
• Aparatos CO2 Comedor	5.057,80€
• Rampa Accesibilidad	10.454,00€
• 25 Cromebooks	7.204,04€
• 25 Tablets	4.400,00€
• Provisión Salud	2.000,00€

TOTAL: 38.457,04€



INICIATIVAS OCIO-CULTURALES

- **Fondo Material Tecnológico:** Aportación a fondo tecnológico para material de reposición a disposición de todo el alumnado o de actualización digital (p.e. red, servidores)
- **Juegos Tradicionales "El Patio de mi recreo":** dotar de recursos lúdicos para fomentar juegos infantiles clásicos o tradicionales, no tecnológico.
- **Talleres "Vida en Cole":** apoyo a través de talleres de televisión que permitan retransmitir a las familias el día a día del colegio

Ocio-Culturales:

• Juegos Tradicionales:	691,80€
• Sabías Qué	0€
• Cuidamos Familias	0€

TOTAL: 691,80€



INICIATIVAS FORMATIVAS

Escuela Activa de Familias proponemos temáticas adaptadas a las sugerencias de las familias y organizamos y financiamos charlas que se realizan durante todo el curso.

Fondo Material Tecnológico: Aportación a fondo tecnológico para material de reposición a disposición de todo el alumnado o de actualización digital, así como de la mejora de la red, servidores corporativos

Mejora Comunicación Familias: Complemento de contenidos en canales de comunicación del colegio con las familias: Colaboración en la mejora de la app y web del colegio

Formento Formación:

• Escuela Virtual Familias:	148,40€
• Sabías Qué	0€

TOTAL: 148,40€

TOTAL ASIGNADO A LA FECHA: 39.333,64 €

Una vez finalizada la exposición, se somete a votación entre los asistentes y es aprobada por la Asamblea con 8 votos a favor, 0 en contra y 1 abstenciones.

4º Balance económico del ejercicios 19/20 y 20/21

Se expone el **Informe de tesorería y balance económico del curso 19/20 (Anexo 7)**.

Tal y como se ha comentado anteriormente y se hizo constar en el acta de la Asamblea del 11/03/20, en la medida en que el curso 18/19, no se habían ejecutado las partidas presupuestarias asociadas al desarrollo de iniciativas por estar éstas a expensas de la encuesta a familias cuyos resultados no se pudieron materializar hasta el mes de junio 2019 (final de curso), las partidas presupuestarias asociadas a las iniciativas priorizadas por las familias en dicha encuesta se han acometido a inicios del curso 19/20, por cuanto el **resultado contable reflejado en el 18/19, no es representativo, por haber acometido el gasto del curso 18/19 en el curso 19/20.**

En este sentido, el resultado del curso 19/20 recoge la inversión de partidas también correspondientes al 18/19 y de ahí que se reflejasen en la memoria de actividades (**Anexo 4**) como inversiones iniciativas 18/20.

También se expone el **Informe de tesorería y balance económico del curso 20/21 (Anexo 8)**.

En dicho balance destaca el incremento de las partidas de asignación presupuestaria como consecuencia de las iniciativas de financiación, pero también la reducción de ingresos como consecuencia de un menor número de cuotas con respecto a años previos, lo cual supone un resultado negativo de -13.072, 54€, si bien se contaba con un remanente de saldo bancario al inicio de dicho curso que propiciaba las inversiones llevadas a cabo y que, en todo caso, suponía al final del curso 20/21 disponer de un saldo bancario a 31/08/21 de 24.238,82€.

Así mismo, y como cambios con respecto a cursos previos, se apunta la adhesión a la CONCAPA (Confederación Católica Nacional de Padres de Familia y padres de Alumnos) aprobada en la última asamblea de 11/03/20 y que permite la representación de la Asociación de Familias del CSMN en la lucha por los intereses de los colegios concertados frente a la Administración, así como los siguientes beneficios

- Asesoramiento Legal para la adecuación de Estatutos
- Acompañamiento a Juntas Nuevas y Formación de los cargos de Juntas Directiva
- Representación en Consejo Escolares, Comisiones de Escolarización, Comisión Becas, Comisiones de la Consejería, ..

En relación con los ingresos, se lleva a cabo un análisis comparativo de los últimos años en relación con la recaudación de las cuotas de socios de la AFA y en la que se ve una cierta recuperación en el presente curso:

CURSOS	CURSO 18/19	CURSO 19/20	CURSO 20/21	CURSO 21/22
Nº Recibos remesados	1330	998	961	1046
Nº Recibos devueltos	206	86	76	92
Ingresos netos	16.860	13.680	13.282	14.310€

En cuanto a dicha evolución, se comenta que la reducción en el número de cuotas obedece al cambio en el proceso de adhesión a la AFA que ahora se confirma en el proceso de matriculación y que anteriormente era tácito salvo formulación de comunicación en contra y que, si bien provoca que algunas familias sopesen dicha adhesión, finalmente supone un método de adhesión más adecuado y transparente.

En todo caso, se apunta que las nuevas familias que se incorporan al colegio, al no disponer de información previa sobre la AFA en el momento de matriculación, pueden decidir no adherirse a la AFA, por cuanto se propone la remisión del Tríptico de la AFA al colegio para que lo distribuya a las familias en las reuniones de presentación a las nuevas familias.

Una vez finalizada la exposición, se somete a votación entre los asistentes y se aprueba por la Asamblea con 10 votos a favor, 0 en contra y 1 abstenciones.

5º Presupuesto de gastos e ingresos para el curso 21/22.

Se expone el Presupuesto 2021/2022 (Anexo 8).

A este respecto, se apunta que, conforme a los **criterios presupuestarios** informados en la última asamblea, el presupuesto 2021/2022 elaborado a 11/10/21 refleja:

- 1- El saldo bancario a la fecha de realización del mismo.
- 2- El resultado de ingresos previstos en base a lo recaudado en el curso 2020/2021.
- 3- Los importes de gastos previstos en base a los asumidos en el curso 2020/2021, excepto en lo relativo al seguro de responsabilidad civil que se ha negociado con otra entidad aseguradora (AXA) a fin de acomodar los conceptos de seguro a las actividades realmente ejercidas por la AFA y que ha supuesto una rebaja de 111,27€.

Todo ello, supone que el **Importe para la Ejecución Presupuestaria** de iniciativas para el curso 21/22 (es decir, en base a ingresos y gastos estimados) era de:

IMPORTE SOBRE EL QUE ASIGNAR LOS PORCENTAJES PRESUPUESTARIOS	IMPORTE
INGRESOS	13.282,50 €
GASTOS	- 3.620,38 €
TOTAL	9.662,12 €

No obstante, la actualización del presupuesto a fecha de la última Junta Directiva de Febrero de 2022 incorpora las asignaciones presupuestarias aprobadas hasta la fecha en el presente curso y que se comentan en la Memoria de Actividades y Propuesta de Iniciativas 2022 ([Anexo 4](#)):

ASIGNACIONES
PRESUPUESTARIAS

CONCEPTO	IMPORTE
COMPRA TABLETS INFANTIL	4.400,00 €
RAMPA ACCESO*	10.454,00 €
PROVISION SALUD*	2.000,00 €
PATIOS DIVERTIDOS	76,85 €
TOTAL	16.930,85 €

(*) Importes aprobados para su asignación, si bien aún no materializados en el resultado a la fecha, al aprobarse en la última Junta Directiva correspondiente al mes de Febrero.

Así mismo, se apunta la mejora en la captación de ingresos por cuotas con respecto a lo presupuestado en un 7,72%

Así, teniendo en cuenta:

- Las asignaciones presupuestarias ejecutadas a la fecha. Es decir, sin reflejar aún los conceptos indicados con (*) y que no han sido materializados como tal.
- Los ingresos reales a la fecha
- Los gastos reales a la fecha

Supone un resultado provisional a la fecha de:

RESULTADO
PROVISIONAL

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS	15.310,00 €
GASTOS	- 7.097,18 €
TOTAL	8.212,82 €

No obstante, se apunta a que a dicho resultado cabría detraer las partidas de asignación presupuestaria de la rampa de accesibilidad y de la provisión de salud, que suponen un total de 12.454€.

Se consulta el mantenimiento del importe de la cuota de socio de AFA en 15€/año.

Una vez finalizada la exposición, se somete a votación entre los asistentes y es aprobada por la Asamblea con 10 votos a favor, 0 en contra y 1 abstenciones.

6º Ruegos y preguntas.

En relación con los ruegos y preguntas aportados en la última asamblea ordinaria se comenta:

- Aprobación de la adhesión a la CONCAPA formalizada, tal y como se hace constar en el punto 4º de la presente acta.
- Invitación a voluntario/as colaboradores, se apunta que las personas que han manifestado su interés en colaborar con la AFA se les ha propuesto su incorporación a la misma y forman parte de la Junta Directiva actual de la AFA.

Con respecto a nuevos ruegos y preguntas que se formulen por parte de los presentes, se apuntan:

- Se propone la realización de una encuesta propia de la AFA.
- Se propone solicitar al colegio el procedimiento y muestreo de diseño y realización de las encuestas a familias.
- Se propone que en los actos de la AFA se dote de monitores/as de guardería para facilitar la asistencia a la AFA.
- Se solicita mayor comunicación de la información que se recaba de la Comisiones a las que asiste la AFA.
- Se solicita por parte de uno de los asistentes la libertad para poder acceder al colegio por cualquiera de las puertas de acceso, así como el momento en el que se va a volver a disponer de recreo sin limitaciones a fin de que se transmita a la Comisión COVID.

A las 20:09 horas se da por finalizada la Asamblea.

Se convoca la próxima Junta para el próximo mes de Mayo. Se propone el 04/05/22 a las 18:30 horas y en la que se propondrá la batería de iniciativas a priorizar en la encuesta a familias.

Por parte de la nueva Junta Directiva, se agradece a los presentes su asistencia y se les solicita su participación en las iniciativas previstas para el presente curso.

Anexos:

1. Comunicado Junta Electoral
2. Acta Asamblea 11/03/20.
3. Tríptico Líneas Estratégicas AFA 19/20.
4. Memoria Iniciativas AFA 2018-2022
5. Encuesta Familias AFA 2021
6. Informe Estadísticas Web/RRSS AFA 2021
7. Balance AFA 2019/2020
8. Balance AFA 2020/2021
9. Presupuesto AFA 2021/2022

Presidencia Junta Directiva saliente

Secretaría Junta Directiva saliente



Mónica Pomar



Henar Muñoz